

BASES DEL III CERTAMEN DE AZABACHERÍA “ELISEO NICOLÁS”

El certamen constará de tres partes que se celebrarán dentro del mismo evento:

- 1º, EXPOSICIÓN DE AZABACHERÍA.
- 2º, II CONCURSO DE AZABACHERÍA “ELISEO NICOLÁS”
- 3º, EXPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO A LOS APRENDICES DE AZABACHERÍA.

EXPOSICIÓN DE AZABACHERÍA

Primera.- Participantes:

Podrán participar en la exposición del certamen, de forma gratuita, todos los azabacheros que así lo soliciten, estén o no inscritos en el Registro de Artesanos, puesto que el fin es potenciar la Azabachería.

Base segunda.- Normas de las piezas:

Los artesanos que participen en este certamen se comprometen a que todas las piezas que se encuentren expuestas sean de autoría propia. Que en la elaboración de todas ellas no se haya utilizado otro azabache que el “Azabache de Asturias”

No se admitirán en ningún caso, piezas que no estén hechas en su totalidad o en parte con Azabache de Asturias.

Base tercera.- Solicitudes, Documentación y Plazos.

Los artesanos que deseen participar podrán presentar su inscripción hasta el día 27 de mayo de 2015 según el modelo disponible.

Todas las solicitudes y documentación deberá ser remitida dentro del plazo establecido en la dirección de e-mail: may_art@hotmail.es no siendo válidas hasta recibir confirmación de recibo.

Base cuarta.- Entrega y recogida de piezas.

Las condiciones quedan recogidas en las bases del concurso que se expresan a continuación.

II CONCURSO DE AZABACHERÍA “ELISEO NICOLÁS”

Primera.- Participantes:

El Concurso de Pieza Única está dirigido a los artesanos asturianos inscritos en el Registro de Empresas y Talleres Artesanos del Principado de Asturias o a aquellos artesanos del resto de España, siempre que cumplan los requisitos en materia de artesanía exigidos en su Comunidad.

Base segunda.- Normas de las piezas:

Se admitirá como pieza participante, aquella ”pieza única” (obra de un alto valor artístico, realizada de una forma magistral, hecha bajo cánones artísticos reconocidos, desarrollada por su autor con criterios

de exclusividad y originalidad), realizada por el artesano que la presenta, que haya sido realizada en su totalidad o en parte (imprescindible) con Azabache de Asturias y que no haya sido premiada con anterioridad en ningún concurso regional, nacional y/o internacional.

Cada artesano podrá presentar cuantas piezas desee, siempre que no hayan sido premiadas en otro concurso.

El concurso podrá ser declarado desierto cuando las piezas presentadas no reúnan los méritos suficientes en relación con los fines previstos.

Base tercera.- Solicitudes, Documentación y Plazos.

Los artesanos que deseen participar podrán presentar su inscripción hasta el día 27 de mayo de 2015 según el modelo disponible .

A la solicitud se acompañará la identificación del artesano o taller artesano que la realizó, una descripción de la misma, sus medidas y su valoración económica. En el caso de que la obra conste de varias piezas se adjuntarán instrucciones detalladas de su montaje.

Todas las solicitudes y documentación deberá ser remitida dentro del plazo establecido en la dirección de e-mail: may_art@hotmail.es no siendo válidas hasta recibir confirmación de recibo.

La Asociación para el desarrollo de la tradición azabachera en Asturias “AZEBACHE”, hará una preselección de las piezas en base a las descripciones que acompañan a la solicitud, determinando las piezas que pasan a concurso y que serán expuestas en la Casa de Cultura de Grado. Se considerará admitida a concurso la obra propuesta si no se comunicase lo contrario por parte de esta asociación antes del día 30 de mayo de 2015.

Base cuarta.- Entrega de las piezas.

Las piezas seleccionadas serán entregadas el día 30 y 31 de mayo, entre las 10,30 y las 14,00 h. en la Casa de la Cultura de Grado. Una vez allí serán recibidas por personal designado a tal efecto y a quienes se podrán hacer las observaciones que se estimen oportunas en cuanto a colocación y presentación de las piezas. Dicho personal será también el encargado de emitir el correspondiente resguardo de la pieza y que será imprescindible presentar para la retirada de la misma el día que finalice la exposición.

No está previsto el almacenaje de los elementos de embalaje utilizados para el transporte de las piezas, tales como cajas, mantas, etc. por lo que si se desean conservar deberán ser retirados por los artesanos inmediatamente después de efectuada la entrega.

Las piezas serán expuestas en vitrinas cerradas que a su vez, serán vigiladas por el personal de las Asociaciones “Acalise y Azebache” durante el tiempo que ésta se encuentre abierta al público. Por la noche y en horario de cierre, permanecerán en la Casa de Cultura, cerrada, que dispone de sistema de alarma.

Ni la asociaciones “Azebache”, “Acalise”, ni la “Casa de Cultura de Grado” se harán responsables de las roturas, desperfectos, robos o hurtos que se produzcan en las piezas durante la recepción o transcurso del certamen.

Base quinta.- Criterios de valoración.

Se utilizará los siguientes criterios de calificación:

- Valor artístico
- Creatividad.
- Originalidad en el diseño.
- Manejo de técnicas y materiales.
- Calidad estética y acabado formal de la obra.
- Diferenciación de la obra respecto a sus similares.
- Innovación y complejidad de las técnicas empleadas.
- Cualquier otro que el jurado estime conveniente.

Base sexta.- Fallo del Jurado.

Por acuerdo de las juntas directivas de las asociaciones “Azebache” y “Acalise” se nombrará un jurado, formado por las personas que ésta estime adecuadas para hacer una buena valoración de las piezas en concurso.

El fallo del jurado se dará a conocer en la propia Casa de Cultura de Grado, el día 6 de junio de 2015, durante el transcurso de la mañana.

Base séptima.- Premios.

Consistirá en un único Primer premio, dotado de 1000€.

El Concurso podrá ser declarado desierto cuando las piezas presentadas no reúnan los méritos suficientes en relación con los fines previstos.

Base octava.- Recogida de las piezas.

La pieza que sea galardonada con el primer premio pasarán a ser propiedad del Principado de Asturias.

Las piezas serán recogidas por los artesanos participantes el día 12 de junio de 2015 a partir de las 20,00h, o el día 13 de 10,30 a 14,00h en la Casa de Cultura de Grado, previa presentación del resguardo emitido en el momento de la entrega. Ni la asociación “Azebache”, ni la asociación “Acalise”, se harán responsables de las piezas no retiradas en dicho momento.

La Consejería de Economía y Empleo y las Asociaciones Azebache y Acalise, se reservan el derecho de usar las piezas presentadas al concurso y exposición para la elaboración de material publicitario. Esta utilización no generará a los participantes derecho económico alguno.

EXPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO A LOS APRENDICES DE AZABACHERÍA.

Primera.- Participantes:

Dirigido a aprendices en formación

Base segunda.- Normas de las piezas:

Se expondrán las piezas elaboradas por aprendices, con azabache u otros materiales utilizados para el aprendizaje de la talla (tagua y hueso) dada la escasez de materia prima (azabache de Asturias) adecuada para el aprendizaje.

Base tercera.- Reconocimiento al mejor trabajo realizado:

El jurado designado para el II Concurso “Eliseo Nicolás” será el encargado de evaluar el trabajo de los aprendices que puedan demostrar estar aprendiendo en la actualidad con algún maestro azabachero o vengán avalados por alguno que así lo confirme.

Se admitirá como pieza participante, aquella ”pieza única”, realizada por el aprendiz que la presenta, que haya sido realizada en su totalidad o en parte (imprescindible) con Azabache de Asturias y que no haya sido premiada con anterioridad en ningún concurso regional, nacional y/o internacional.

Cada aprendiz podrá presentar cuantas piezas desee, siempre que no hayan sido premiadas en otro concurso.

El concurso podrá ser declarado desierto cuando las piezas presentadas no reúnan los méritos suficientes en relación con los fines previstos.

Se valorará la buena factura de las piezas, evaluando la calidad y dificultad de las piezas presentadas.

Se reconocerá al mejor azabachero aprendiz con un diploma y un premio cuyo contenido será determinado por la Junta directiva de la asociación “Azabache”.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este certamen supone la aceptación íntegra de estas bases. En todo lo no recogido en las mismas o en caso de duda, se aceptará lo dispuesto por los organizadores.